

TANGO[®]
software

GUÍA DE
IMPLEMENTACIÓN



LIQUIDADOR DE IVA E IIBB

Sujetos Vinculados

RG: 3572/13: OPERACIONES ENTRE SUJETOS VINCULADOS

Según la R. G. 3572/13, se deben informar ante AFIP las operaciones desarrolladas en el mercado interno, por empresas vinculadas entre sí.

Con Tango, usted cumple con las disposiciones de esta norma, generando el soporte magnético para la R.G. 3572, habiendo configurado previamente los proveedores y clientes vinculados a su empresa.

Si el origen de la información es el módulo Liquidador de IVA, para generar el archivo solicitado por la R.G. 3572, siga los siguientes pasos:

1. IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO

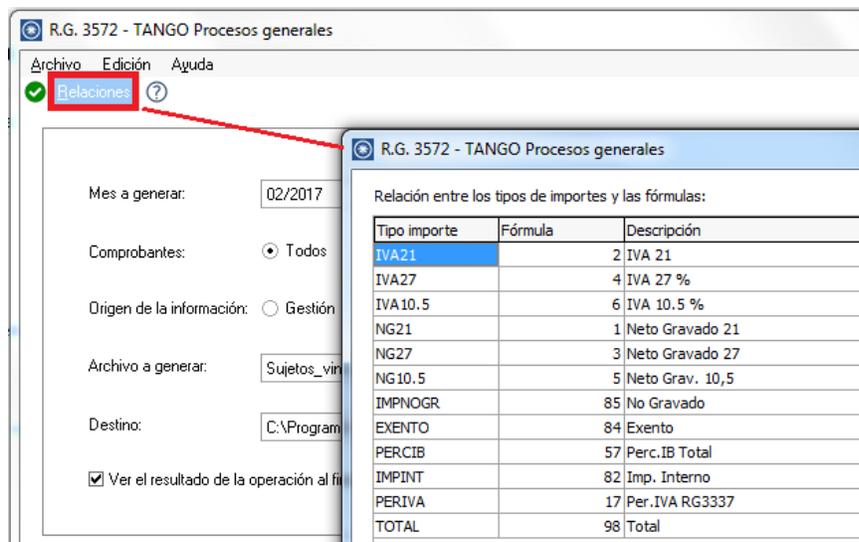
En el ABM del Clientes y/o Proveedores podrá indicar si se trata de un sujeto vinculado económicamente a otro y la operación habitual.

000001, DISTRIBUIDORA CORDOBA	
Principal	Ubicación Observaciones
Código:	000001
Razón social:	DISTRIBUIDORA CORDOBA
Categoría I.V.A.:	RI Responsable inscripto
C.U.I.T. o Identificación:	80 30-13425345-9 C.U.I.T.
Número de ingresos brutos:	901-7898989-9
Jurisdicción para ingresos brutos:	00 Capital Federal
Modelo de ingreso de comprobantes:	
Operación habitual A.F.I.P. :	0 Operaciones gravadas
<input checked="" type="checkbox"/> Sujeto vinculado	
Operación sujeto vinculado:	23 Otros servicios - Dador

- **Sujeto vinculado:** indique si el cliente es una empresa vinculada en la operatoria diaria según lo establecido en la R.G. 3572.
- **Operación sujeto vinculado:** si la empresa es vinculada, debe indicar la operación habitual de la misma.

2. RELACIÓN ENTRE LAS FÓRMULAS Y TIPOS DE IMPORTE

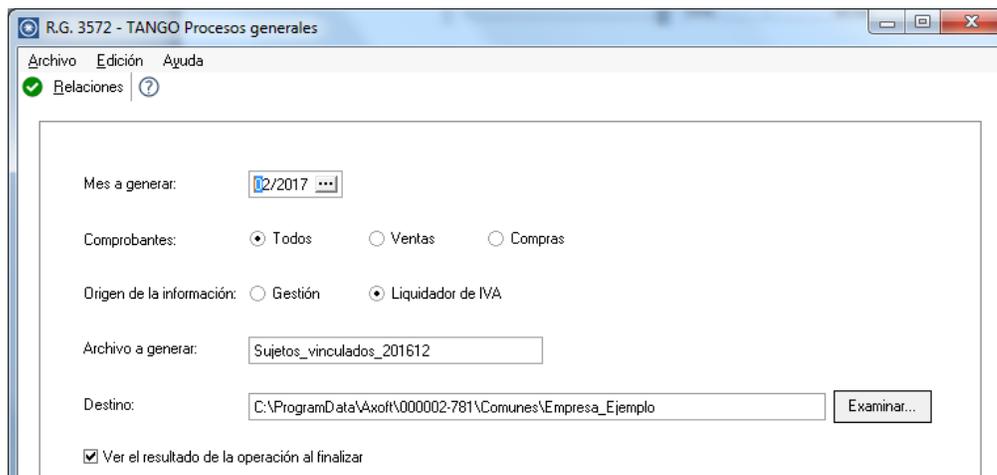
Desde **Procesos Generales-Informes-Soporte Magnético-RG3572**, presione el botón RELACIONAR, para vincular cada tipo de importe con una formula del liquidador de IVA; como muestra el siguiente ejemplo.



3. GENERACIÓN DEL ARCHIVO

Desde **Procesos Generales-Informes-Soporte Magnético-RG3572**, Para generar el archivo indique:

- Período: indique el mes y año de los comprobantes a contemplar.
- Comprobantes: puede optar por incluir las operaciones de los módulos Compras y Ventas.
- Origen de la información: en caso de tener los módulos Compras o Ventas y Liquidador de IVA usted debe indicar el origen de los datos.
- Archivo a generar: indique el nombre para el archivo plano a generar.
- Destino: indique la carpeta donde se va a ubicar el archivo generado.



Una vez generado el archivo, podrá visualizar el reporte de resultados.